



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27
E-mail: federacion@maderadeser.com



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS REGISTRO

Fecha 02.09.24

ENTRADA Nº

SALIDA Nº 141

CIRCULAR Nº 2693: A CLUBES, JUGADORES/AS (a través de sus Clubes), JUECES-ÁRBITROS/AS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

ASUNTO: CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS.

En cumplimiento del Reglamento a las Elecciones a Miembros de la Asamblea y Presidente de la F. C. de Bolos, y conforme calendario electoral, la Junta Directiva de esta Federación **CONVOCA ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS 2024 PARA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE.**

Se adjunta Calendario Electoral donde se refleja lugar, fecha y hora de la celebración de las Elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Cántabra de Bolos.

DOMINGO 27 DE OCTUBRE – ELECCIÓN MIEMBROS ASAMBLEA

Elecciones a miembros de la Asamblea General, previa constitución de la Mesa Electoral.

Lugar: sede de la Federación Cántabra de Bolos – Aula Madera de Ser (Avda. Vicente Trueba, s/n – 39012 – SANTANDER)

Horario: de 11:00 a 19:00 horas

Toda la documentación concerniente a estas Elecciones (Reglamento, Calendario, modelo oficial de Candidaturas, etc..) se podrá consultar en el tablón de la Federación Cántabra de Bolos y de la Dirección General de Deportes, así como en la página web: <https://maderadeser.com/comunicacion/elecciones-fcb/> durante todo el proceso electoral.

En cumplimiento del Calendario, el Censo Electoral se expondrá en el tablón de la Federación Cántabra de Bolos y de la Dirección General de Deportes, y en <https://censo.maderadeser.com/>, a partir del lunes 30 de septiembre, pudiéndose presentar reclamaciones contra el mismo hasta el miércoles 09 de octubre, que deja de ser expuesto.

Asimismo, en virtud del Calendario Electoral, informar que, a partir del viernes 27 de septiembre, la Junta Directiva de la F.C. de Bolos queda disuelta, asumiendo sus funciones la Comisión Gestora.

Santander, 02 de septiembre de 2024

Atentamente,



Fdo.- Norberto Urtiz Alonso